

# BASES

## Organizador

La Associació Intersectorial de Petits i Mitjans Empresaris de Formentera con CIF G07631229 y con domicilio fiscal en Diputat Marià Serra, nº 11 bajo, cp. 07860 de Sant Francesc, organiza en colaboración con el Área de Promoción Turística del Consell Insular de Formentera las “Setmanes Gastronòmiques” campaña de dinamización para el sector restauración de Formentera.

## Funcionamiento:

- ◆ Los establecimientos de restauración que se presenten tienen que elaborar un menú basado en la gastronomía tradicional y emplear producto local.
- ◆ El precio máximo que pueden cobrar los establecimientos por el menú es de 28 € (IVA incluido), bebidas aparte.
- ◆ El menú, constará como mínimo de un entrante, un plato principal y un postre.
- ◆ Las inscripciones de los establecimientos interesados se realizarán mediante comunicación por mail a PIMEF: [gestion@pimef.es](mailto:gestion@pimef.es)
- ◆ Los establecimientos de restauración tienen que participar un mínimo de 4 días de las jornadas que están previstas entre el 11 y el 24 de mayo y comunicar a PIMEF los días concretos.

### Contenido

Organizador	1
Funcionamiento	1
Sistema de votación	1
Sorteo clientes	2
Premios	2
Fechas	2

## Sistema de votación:

- ◆ Los clientes valorarán individualmente del 1 al 10 su grado de satisfacción con el menú ofrecido a través de un enlace web.
- ◆ A dicho enlace se accederá a través de un QR que los establecimientos proporcionarán a los clientes.
- ◆ Cada comensal podrá votar como máximo 1 vez por restaurante. El voto estará asociado a un correo electrónico para evitar duplicidades en los votos.
- ◆ Para evaluar el restaurante ganador, por parte PIMEF se procederá a sumar los votos individuales de los comensales y se dividirá entre el número total de votos válidos recibidos en la plataforma para aquel establecimiento.
- ◆ Ganará el primer premio aquel restaurante que obtenga mayor puntuación entre los participantes.
- ◆ Ganará el segundo premio aquel restaurante que obtenga la segunda mejor puntuación entre los participantes.
- ◆ En caso de empate en alguno de los premios se repartirán a partes iguales entre los ganadores.

# BASES

## Sorteo clientes

Para incentivar la participación en las Setmanes Gastronòmiques y la votación de los restaurantes, habrá un premio en metálico mediante sorteo entre aquellos comensales que hayan entrado a la web a votar.

Los pasos a seguir son los siguientes:

1. Acceder a la web a través del QR
2. Introducir un correo electrónico, seleccionar el restaurante a votar y adjuntar foto de tiquet del mismo restaurante.
3. Aquellas personas que voten a mínimo dos restaurantes diferentes entrarán en el sorteo de un premio metálico.

## Premios:

- 1er premio al restaurante más votado: 1500€ (menos 20% de retención por aplicación obligatoria de impuestos)
- 2º premio al restaurante más votado: 1000€ (menos 20% de retención por aplicación obligatoria de impuestos)
- Premio mediante sorteo a un comensal: 500€ (menos 20% de retención por aplicación obligatoria de impuestos)

Los premios se entregarán por transferencia bancaria a los ganadores.

## Fechas:

Del 11 al 24 de mayo de 2026

1ª semana: del 11 al 17 de mayo

2ª semana: del 18 al 24 de mayo

